



Excmo. Ayuntamiento  
de Laredo

## ANUNCIO

**PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL NO PERMANENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAREDO “PROYECTO RECUPERACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS. PRIMER PERIODO”** vinculado a las subvenciones reguladas y convocadas por la Resolución de la Directora del Servicio Cántabro de Empleo concediendo subvenciones al amparo de la Orden IND/3/2024, de 1 de marzo, por la que se aprueba la convocatoria para 2024 de subvenciones del Programa del Servicio Cántabro de Empleo destinadas a las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para la inserción laboral de personas desempleadas en la realización de obras o servicios de interés general y social (EXPEDIENTE 2024-854).

(EXP-2024/2099).

### 2 OFICIAL PINTOR

El resultado de la prueba y la valoración de méritos es la siguiente, ordenado por orden de puntuación:

NIF	Nombre	Apellidos	PRESENTADO SI/NO	PUNTUACION PRUEBA	PUNTUACION MERITOS	PUNTUACION TOTAL
	<b>JAVIER</b>	<b>SAN MARTIN JUBETE</b>	SI	8,50	0,06	<b>8,56</b>
	<b>ANDRES</b>	<b>FELICES ARECHEGA</b>	SI	7,15	0,04	<b>7,19</b>
	JOSE ANTONIO	LECUE AGUIRRE	SI	7,10	0,05	<b>7,15</b>
	JOSE LUIS	MACHO FUENTECILLA	SI	7,15	0,00	<b>7,15</b>
	JOSÉ ALBERTO	BUSTILLO DONOSTI	SI	5,80	0,09	<b>5,89</b>
	JUAN ANTONIO	PLATERO ESPINOSA	SI	5,85	0,00	<b>5,85</b>
	ALBERTO DE	MIGUEL SARABIA	SI	5,70	0,00	<b>5,70</b>

Se establece por el Tribunal exponer en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Laredo y la página web municipal [www.laredo.es](http://www.laredo.es), el resultado de la baremación de méritos de los aspirantes admitidos para el puesto.

Las personas seleccionadas (**color rojo**) deben presentarse en la ADL de Laredo a las 10.00 horas del día 19/07/2024.

Fdo. Presidente: Bernabé González Morales.

